



ACTA DE ENTREGA – RECEPCION DE OBRA

CONTRATISTA – H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN

QUE SE LLEVA A CABO CON MOTIVO DE LA ENTREGA FORMAL Y DEFINITIVA DE LA OBRA POR PARTE DE LA EMPRESA: **CONCRETOS Y PAVIMENTOS DEL SURESTE S.A. DE C.V.**; COMO CONTRATISTA Y AL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN A TRAVES DE LA **DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO Y OBRAS PUBLICAS** COMO CONTRATANTE; CON LAS CARACTERISTICAS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACION:

NOMBRE DE LA OBRA	UBICACION	CONTRATO	MONTO EJERCIDO
CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACION FÍSICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL No. 12 EN HECELCHAKÁN LOCALIDAD POMUCH BARRIO VILLA LUCRECIA.	LOCALIDAD DE: POMUCH. MUNICIPIO DE: HECELCHAKAN.	M.H.C.- DGDTUyOP- FAISMUN- SJ-010-2024	\$ 3,188,374.31

ESTANDO PRESENTES EN EL SITIO DE LAS OBRAS LAS PARTES INVOLUCRADAS, EL C. SINAR RUIZ IBARRA, POR PARTE DE LA EMPRESA **CONCRETOS Y PAVIMENTOS DEL SURESTE S.A. DE C.V.**; COMO CONTRATISTA Y EL ING. JORGE MARCELO JIMENEZ POOT POR PARTE DE LA **DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO Y OBRAS PUBLICAS DE H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN** COMO CONTRATANTE, A FIN DE LLEVAR A CABO LA ENTREGA – RECEPCION FORMAL DE OBRA CUYOS TRABAJOS HAN SIDO EJECUTADOS AL **100 %** DE ACUERDO AL CATALOGO DE CONCEPTOS CONTRATADO Y CON BASE EN LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE CAMPECHE Y SU REGLAMENTO



ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A REALIZAR LA REVISION DE LA OBRA EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ RESPONSABLE, FINALMENTE UNA VEZ LAS PARTES EN COMUN ACUERDO ACEPTAN QUE SE HA CUMPLIDO CABALMENTE CON LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES CONTRAIDOS, A BIEN SE LEVANTA LA PRESENTE **ACTA DE ENTREGA – RECEPCION**, SIENDO LAS 14:30 HORAS DEL DIA 18 DE JULIO DE 2024.

LAS PARTES INVOLUCRADAS Y LOS PRESENTES DAMOS FÉ.

POR LA CONTRATADA

POR LA CONTRATANTE

ENTREGA

RECIBE

C. SINAR RUIZ IBARRA
REPRESENTANTE LEGAL

ING. JORGE MARCELO JIMENEZ POOT
DIRECCION GENERAL DE D.T.U. y O. P.
H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN

ING. FRANCISCO JAVIER PUCH GONZALEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. DAVID NEPTALI DIAZ VALLEJO
RESIDENTE DE OBRA